Estudio de Impacto Social y Ambiental (EIAS) de la Primera Línea de Metro de Bogotá - PLMB

Nuestra Primera Línea del Metro de Bogotá ya es una realidad, aquí encontrará la información del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

¿Qué es el Estudio de Impacto Ambiental y Social - EIAS ?

Es el instrumento que permitirá la correcta y oportuna gestión ambiental y social durante la construcción de la Primera Línea del Metro de Bogotá.

Se fundamenta en las normas nacionales y los lineamientos internacionales de la Banca Multilateral (Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Banco Europeo de Inversiones (BEI)).

"Sabemos que toda obra pública genera alteraciones y cambios en las dinámicas urbanas, ya sea en la movilidad, en el medio ambiente, en el espacio público y en la vida cotidiana de las personas.

Para ello, el concesionario Metro Línea 1 S.A.S., en cumplimiento al contrato de concesión 163 de 2019 realizó la actualización del Estudio de Impacto Ambiental y Social (EIAS) con la siguiente metodología:"

1. Caracterización del territorio

Es la descripción de las condiciones ambientales y sociales existentes en el territorio (antes del proyecto) así como la capacidad de respuesta ante cualquier alteración que se pueda presentar por la ejecución de las obras del proyecto.

2. Impactos potenciales

Consiste en la identificación, el análisis y la evaluación de los impactos o alteraciones que puedan generarse durante la construcción de la Primera Línea del Metro de Bogotá.

3. Medidas de manejo

Son las medidas necesarias para atender los impactos identificados, las cuales quedaron establecidas en el Plan de Manejo Ambiental y Social que se estructura en programas y actividades.

¿Cómo lo hicimos?

1 Consulta de fuentes secundarias oficiales

Revisión de estudios:

- Censos,
- Datos de los observatorios distritales.
- Estudios de entidades (CCB, IPES, IDPC)

2 Consulta de fuentes primarias

- **Entrevistas** a organizaciones comunitarias.
- Encuestas de mapeo.
- Reuniones con comunidad.
- Articulación TAR - EAAB

3 Ejercicio de observación directa

- **21 puntos de observación** en diferentes horas y días para identificar la dinámica cotidiana de la ciudad.

4 Análisis de los impactos

- **19 impactos analizados.**

  En la conjunción caracterización e impactos potenciales.

5 Evaluación de impactos

- Aplicación de la metodología de **evaluación** de impactos para determinar los atributos por cada tramo.

6 Formulación del plan de manejo social

- Formulación de **las medidas de manejo de los impactos** en 15 programas aplicables a cada tramo.

¡En julio y agosto del 2022, nos reunimos en cada uno de los tramos en que se divide el

proyecto con los líderes comunitarios y las instituciones sociales para construir entre todos la caracterización del territorio, revisar los impactos y proponer medidas de manejo!

8
sesiones

260
participantes

Escenarios de participación en imágenes

Resultados del diagnóstico en cifras

1'050.000
capacidad de pasajeros/día

72.000 aprox
capacidad hora sentido

42.5 km/h
velocidad de operación

30
trenes al comienzo de la operación

1.800 pasajeros
por tren

15%
pasajeros sentados

1'348.106 m²
espacio público renovado

94.856 m²
espacio público generado

19 km
ciclorruta

9.750
biciparqueaderos

9
localidades

6 — 7
vagones

65
barrios

+500
Bienes de Interés Cultural

+800
Organizaciones Sociales base

2.9
Millones de personas

+18.000
Actividades económicas en el AID

En el siguiente mapa interactivo, puede consultar los resultados de estos encuentros con la ciudadanía, y algunas de las medidas de manejo propuestas.

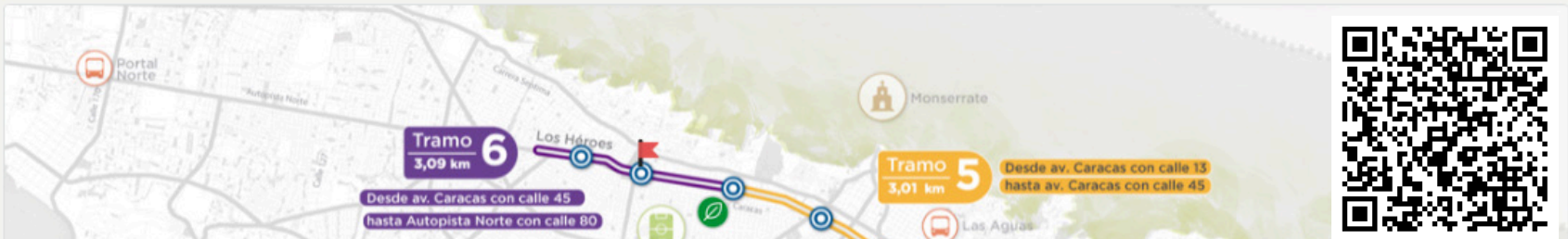

Recomendaciones de la ciudadanía **para el EIAS**

Recomendaciones sociales

- Trabajar de la mano con las instituciones públicas y privadas.
- Participar en las convocatorias aplicando las ofertas laborales que ofrezca la empresa presentando hojas de vida.
- Que la Empresa Metro genere espacios agradables para el desarrollo de actividades culturales y del manejo del espacio público.

- Implementar estrategias que motiven la inclusión de toda la población en las actividades a desarrollar por parte del Metro.
- Atender rápidamente las reclamaciones de los residentes y personas afectadas.
- Mantener a la comunidad informada de cada una de las actividades a realizar.
- Implementar medidas para no afectar la movilidad; peatonal, vehicular y del transporte público.
- Realizar actividades de capacitación que mejoren la cultura ciudadana y participación.
- Organización con el comercio y los vendedores informales.
- Convocar a la comunidad para que participe.

Recomendaciones ambientales

- Controlar plagas y vectores.
- Establecer medidas que disminuyan la contaminación ambiental, auditiva y visual
- Controlar residuos y que estos sean dispuestos correctamente.
- Manejar adecuadamente la fauna y los árboles.
- Monitorear los ruidos y vibraciones.
- Crear muros ecológicos y motivar a la comunidad a participar en el cuidado del medio ambiente.
- Manejar adecuadamente residuos, flora, fauna con especial énfasis en los canales Fucha, Arzobispo y otros de los barrios.
- Evaluar periódicamente los predios.
- Tener en cuenta compensación en los mismos barrios, aumento en zonas verdes, siembra de árboles y especies nativas.
- Reutilizar los residuos generados por las actividades de obra.

Plan de Manejo Ambiental y Social - PMAS

Las recomendaciones de la ciudadanía quedaron incluidas en el PMAS

Prevenir – Mitigar – Controlar – Compensar – Potenciar

mediante los programas ambientales,
sociales y SST:

Programas sociales

1 Información y comunicación pública

2 Metro escucha, Metro resuelve

3 Participación ciudadana

4 Fortalecimiento ciudadano

5 Articulación interinstitucional

6 Cultura movilidad sostenible

7 Protección a la infraestructura y bienes de terceros "Metro Buen Vecino"

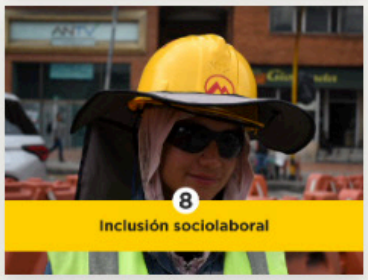
8 Inclusión sociolaboral

9 Manejo para la sostenibilidad económica del comercio formal

10 Manejo para ocupantes del espacio público

11 Observatorio de ocupación y valor del suelo

12 Construcción de tejido urbano

13 Manejo para la protección del patrimonio cultural

14 Manejo para el monumento a los Héroes

15 Reasentamiento

16 Plan de Manejo de Tránsito

17 Manejo para el influjo laboral

Programas ambientales abióticos

1 Manejo y disposición de materiales sobrantes de demolición y excavación

2 Manejo de materiales

3 Manejo de residuos sólidos convencionales

4 Plan de gestión integral de residuos peligrosos

5 Manejo de vertimientos

6 Manejo de pasivos ambientales: suelos contaminados

7 Manejo de derrames o fugas de combustibles líquidos

8 Manejo de fuentes de emisiones atmosféricas: aire

Programas ambientales bióticos

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Su opinión nos interesa
ayúdenos diligenciando el siguiente cuestionario

Le invitamos a descargar el documento
del Estudio de Impacto Ambiental y Social para la PLMB

#LaRedMetroNosUne